

ACTA DE
DIRECTORIO DEFINITIVO

En 15 del mes Enero del año 2025, siendo las 21 horas en el domicilio ubicado en Pepe Uila 678, Comuna de La Reina, se efectúa la **primera**

Reunión Constitutiva del Directorio de la Organización

Agrupación Emprendedores Villa Tobalaba,

elegido con fecha 15 / 01 / 2025, y cuyos resultados constan en el **Acta de Escrutinio de Elección de Directorio de Organizaciones Comunitarias.**

Luego de la presentación de cada uno de los socios elegidos como dirigentes por la asamblea de la organización, se procede de acuerdo al artículo 21 de la ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias a investir en el cargo de Presidente a quien haya obtenido la más alta votación personal. El resto de los cargos: Secretario, Tesorero, Suplentes y Fiscalizadores, se proveen por la elección entre los propios miembros del directorio.

Luego de un breve debate, y de acuerdo a la elección del Directorio, el listado definitivo del directorio es el siguiente:

<u>NOMBRE DIRIGENTE</u>	<u>N° SOCIO</u>	<u>CARGO ELEGIDO</u>	<u>VOTOS</u>
<u>Maria Elena Barattena</u>	<u>1</u>	PRESIDENTE(A)	<u>6</u>
<u>Mariol Palma</u>	<u>29</u>	SECRETARIO(A)	<u>4</u>
<u>Matilde Cepeda</u>	<u>28</u>	TESORERO(A)	<u>3</u>
<u>Tomara Massis</u>	<u>27</u>	SUPLENTE	<u>2</u>
<u>Monica Nouveau</u>	<u>11</u>	SUPLENTE	<u>1</u>
<u>Teresa Garrido</u>	<u>24</u>	SUPLENTE	<u>0</u>

A continuación, se procede a dejar constancia de los datos de los dirigentes

elegidos:

